

administración de empresas en 28 estados y 209 organizaciones nacionales de investigación científica en 65 naciones.

La idea fundamental del estudio, prescindiendo de sus exposiciones técnicas, es la de que: "La biblioteca no debe considerarse como un simple depósito de libros anexo a una sala de lectura, sino como un dinámico instrumento de educación" por lo que precisa que "Para que los estudiantes utilicen de un modo eficaz e independiente la biblioteca será necesaria una cooperación constante entre los profesores y los bibliotecarios, teniendo unos y otros en tales relaciones sus funciones propias." Añade, con certera visión, que en los nuevos centros —aunque podrían añadir también, en los de larga historia—, considera necesario que se editen manuales sobre la biblioteca destinados unos a los profesores y otros a los estudiantes, es más, reitera lo que ya se ha expuesto en algunos textos de bibliotecología, que es necesario que en los cursos iniciales de toda carrera se den nociones sistemáticas del modo de utilizar los servicios bibliotecarios, tanto de préstamo de libros como de referencia y bibliografía.

Dentro de estas líneas generales la obra trata, en sus diversos capítulos, de la función de la biblioteca universitaria; de los órganos de administración, inspección y control de trabajo; de su administración bibliotecaria; del personal y su educación profesional; de los problemas de constitución de los fondos; de los sistemas más aptos de clasificación y catalogación; de los servicios propios y específicos: préstamo y referencia y de los complementarios. Es del mayor interés el breve estudio que dedica a la planeación de los edificios en que debe instalarse la biblioteca y sobre su equipo y mobiliario, al ofrecer ejemplos de realizaciones en países desarrollados y en vías de desarrollo.

Por último creo conveniente reproducir las recomendaciones, que traslada el autor en la página 65, respecto a la categoría, dentro del complejo universitario, que deben tener los bibliotecarios, según el seminario regional para el desarrollo de las bibliotecas en Asia Meridional, celebrado en 1960. Según las mismas, los directores de bibliotecas, no sólo la central sino las de cada facultad o escuela, deben tener categoría de profesor o catedrático de universidad, los directores adjuntos de profesores auxiliares y los ayudantes en funciones técnicas de profesores ayudantes. Al exigir un funcionamiento estructural de servicio pedagógico es necesario que a los bibliotecarios se les considere como miembros docentes siempre y cuando tengan título conseguido en escuela universitaria.

JOSÉ IGNACIO MANTECÓN NAVASAL

SABOR, JOSEFA E. *Métodos de la enseñanza de la bibliotecología*. Con un estudio preliminar de Ricardo Nassif. París, UNESCO, 1968, 146 pp. (Manuales de la UNESCO para las bibliotecas, 16.)

Es una trágica verdad que hay más bibliotecas que bibliotecarios y que, no sólo en los países de bajo nivel económico y cultural, sino en los de más vieja tradición en estos aspectos, la desproporción entre los fondos librarios y los

técnicos dedicados a su manejo y organización es notoria. Este desequilibrio tiene su reflejo en otro fenómeno no menos angustioso. Faltan escuelas de bibliotecarios y las que existen no cuentan, en muchos casos, con personal docente debidamente preparado en el severo concepto de que ha de tener no sólo preparación científica sino las imprescindibles nociones pedagógicas para poder transmitir eficazmente sus conocimientos. Como se dice en el prefacio, se forma el cuerpo pedagógico de las escuelas con personal que ha adquirido experiencia prestando servicios en diversas bibliotecas. En bibliotecología sigue siendo la gallina anterior al huevo. Estos son hechos reales y concretos que no debemos olvidar al encarnarnos con la necesidad de establecer métodos para superar esta situación. Sin embargo no nos debe conducir a la injusticia de menospreciar los servicios que han prestado y siguen prestando a nuestra disciplina los beneméritos bibliotecarios que se autoformaron y que produjeron el *status* actual en que se hace evidente la necesidad de vigorizar la creación de cuerpos de bibliotecarios científicos y técnicos que hagan frente a las crecientes necesidades que en todos los países presentan la acumulación de problemas modernos de enseñanza y de mantenimiento de lo aprendido al que hacen frente los repositorios bibliográficos.

Prevía a la exposición de Josefa E. Sabor, que tan brillantes aportaciones ha ofrecido a la técnica bibliotecaria, el profesor Nassif, da unos principios generales de técnica pedagógica universitaria adaptados a la enseñanza de la bibliotecología. Plantea los problemas desde el ángulo de que la formación de los bibliotecarios, en sus aspectos técnico y científico, debe realizarse en los centros universitarios y dentro de la especial característica de tales estudios, ya que tiene contenidos y objetivos concretos como cualquier otra carrera de ese carácter. Acepta, es interesante hacerlo presente, que caben en nuestras disciplinas diversos niveles para atender a todas las necesidades, muy complejas, de la labor de administración de las bibliotecas para las que no hace falta sino una preparación de tipo exclusivamente técnico al nivel de lo que comúnmente se llama peritaje. Por lo tanto dedica Nassif especial atención, muy necesaria en nuestro caso a los métodos y formas didácticas de enseñanza, investigación y aprendizaje a base de un cuidadoso sistema de entrelazamiento de la lección, demostración, discusión, trabajos prácticos, "laboratorio", observación por la visita a bibliotecas y reserva para los cursos superiores los trabajos de seminario.

En la parte fundamental de este volumen, J. Sabor, lo inicia advirtiendo que la bibliotecología es una ciencia cuyo contenido, dice textualmente, varía constantemente, no sólo en sus aspectos técnicos sino porque los objetivos de la enseñanza van cambiando según las mutaciones que sufre el ámbito social al que presta servicio la biblioteca y las nuevas exigencias del medio a que sirve. Estas modificaciones, entre ellas el formidable impulso de la documentación, obligan a pensar y repensar todo plan de estudios porque si se quiere llegar a la perfección en un momento determinado quedará siempre expuesto, al cambiar íntegramente los medios y sistemas de comunicación con rapidez vertiginosa, a ser considerado inactual en breve espacio de tiempo. Enfoca, por lo tanto, su manual, a detallar la parte básica e ineludible del plan de estudios, y de la manera de llevarlo a cabo,

en una escuela de un país en vías de desarrollo; pero dejando siempre abierta la puerta a completarlo a medida que las circunstancias del país varíen. Por ello, a pesar de los inconvenientes que pueda ofrecer en la realidad, considera ventajoso el partir de la necesidad de establecer planes para la enseñanza en los grados a que antes nos hemos referido; pero, da mucho énfasis a este aspecto articulando y coordinando la pedagogía y didáctica en los distintos niveles. Muy vivo el apartado que dedica al viejo problema de si debe darse mayor importancia a la teoría que a la práctica en el que llega a la conclusión de que para que puedan unirse —práctica y teoría— es necesario que los alumnos tengan una base humanística.

A continuación hace una aplicación práctica de los principios expuestos por R. Nassif desde el procedimiento expositivo, la lección, a los trabajos de investigación y tesis. Ofrece un capítulo dedicado a los diferentes métodos, de acuerdo con el contenido de cada disciplina, que deben emplearse en la enseñanza de cada una de las asignaturas que integran básicamente el plan de estudios. Tras una bibliografía fundamental ofrece seis ejemplos de ejercicios de estudio, técnica e investigación, acompañados de cuidada bibliografía para cada uno de ellos.

En resumen este libro complementa y actualiza el primer tomo de esta colección, de J. P. DANTON, *La formación profesional del bibliotecario*, desde el punto de vista de las necesidades de las escuelas hispanoamericanas. Es valioso por lo que establece y por lo que sugiere al insistir en la necesidad de una constante investigación de nuestros problemas.

JOSÉ IGNACIO MANTECÓN NAVASAL

MONROY, GUADALUPE (edit.) *Archivo histórico de Matías Romero*. Catálogo descriptivo. Correspondencia recibida, 1, 1837-1872. México, D. F., Banco de México, S. A., 1965, xx, 764 pp.

Afortunadamente, rompiendo una triste tradición de los archivos y bibliotecas mexicanas,¹ el Banco de México adquirió de los herederos de Matías Romero, su archivo particular, de valor incalculable para el conocimiento de la historia social, literaria y económica del país en el siglo XIX, por su constante actuación en la vida política del mismo.

En el prólogo de esta obra hace Guadalupe Monroy una precisa exposición del contenido de estos fondos, que ha sido recogida y ordenada bajo la dirección de Daniel Cosío Villegas, en tres secciones: la correspondencia recibida, correspondencia despachada e impresos y manuscritos. Comprende este catálogo desde

¹ Sobre este fenómeno pueden verse precisiones en los estudios de José Miguel Quintana, "Éxodo de las bibliotecas mexicanas", en *Hoy*, 137 (México, 7-x-1939) y *Letras de México*, II, 1 (México, 15-xi-1939), Juan B. Iguíniz, "El éxodo de documentos y libros mexicanos al extranjero", en *Boletín de la Biblioteca Nacional*, 2^o ép., IV, 3 (México, dic. 1954) y fundamentalmente Joaquín Fernández de Córdoba, *Tesoros bibliográficos de México en los Estados Unidos*. México, El Colegio de México, 1959, 151 pp., ils.